

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9994 *Resolución de 14 de junio de 2019, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 57, de 10 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Técnico/a de Administración General, Rama Jurídica, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de acceso libre. Se reserva una plaza para el turno de personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 2019.–La Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, María Dolores Alonso Álamo.